

República Dominicana

República Dominicana

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2020



extendida (80%); las iglesias evangélicas se encuentran en expansión tanto en número de feligreses como en presencia pública y social.

Moneda: peso dominicano (DOP). Tipo de cambio (aproximado): 1 euro = 58 pesos dominicanos; 1 dólar estadounidense = 50 pesos.

Forma de Estado: recogida en la Constitución vigente de 26 de enero de 2010 es la República. La forma de gobierno: sistema democrático, representativo y presidencial. El Estado se compone de los tres poderes clásicos: ejecutivo, legislativo y judicial. El ejecutivo recae en el presidente, vicepresidente y el Gabinete integrado por los ministros de estado designados por el presidente. Tanto el presidente de la República como las demás autoridades de los diferentes niveles de gobierno se eligen en elecciones presidenciales, congresuales y municipales cada cuatro años, a mediados de mayo en los años bisiestos. Los ciudadanos dominicanos mayores de 18 años pueden votar (unos 7 millones de electores). El 15 de mayo de 2016 se celebraron las últimas elecciones donde resultó reelegido el presidente Danilo Medina y su partido PLD amplió su mayoría en el Parlamento. Un congreso bicameral compuesto por el Senado (32 senadores) y la Cámara de Diputados (190 diputados) ejerce el poder legislativo. El poder judicial está representado por la Suprema Corte de Justicia, las Cortes de Apelaciones, los Tribunales de Tierras, los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Paz.

División administrativa: 31 provincias regidas por un gobernador designado por el poder ejecutivo y un Distrito Nacional, la capital Santo Domingo, que queda fuera del régimen provincial ya que la alcaldía es electiva. Cuenta con 155 municipios y 228 distritos municipales. El gobierno de los municipios, incluido el Distrito Nacional, corresponde al ayuntamiento, presidido por un alcalde, elegido por sufragio directo cada cuatro años, junto a los regidores.

Número de residentes españoles: inscritos en el Registro Consular (febrero 2018): 26.643 Dobles nacionales: 20.000 (estimado, 2018).

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República Dominicana.

Capital: Santo Domingo

Superficie: 48.670 Km²

Límites y situación: República Dominicana ocupa dos tercios de la isla de La Española, la segunda más extensa del archipiélago de las Antillas Mayores tras Cuba. Limita al norte con el Océano Atlántico (586 km), al sur con el Mar Caribe (545 km), al este con el Canal de la Mona que la separa de Puerto Rico y al oeste con Haití, con una frontera terrestre de 270 km.

Población (2018): 10,2 millones de habitantes. Densidad de población: 212 (hab/km²). 7,6 millones de turistas en 2018. Número de residentes españoles: inscritos en el Registro Consular (diciembre 2018): 28.055. Dobles nacionales: 20.000 (estimado, 2018).

Ciudades principales: Santo Domingo (3,5 millones hab.), Santiago de los Caballeros (1,8 millones), San Francisco de Macorís (384.000) y Barahona (133.000).

Idioma: Español. El inglés está extendido. Cerca de la frontera con Haití se habla creole haitiano, dialecto del francés.

Religión: La principal religión es el cristianismo y la Iglesia Católica la más

1.2. Geografía

La República Dominicana con una superficie de 48.000 km². País montañoso, dividido de sureste a noroeste por la Cordillera Central que culmina en el punto más elevado de todas Las Antillas, el Pico Duarte (3.089 m). Desde el punto de vista geológico, la Isla comprende varios dominios separados por fallas de desgarre que se formaron en un contexto intraoceánico y de arco-isla. Su fisiografía aparece dominada por valles y alineaciones montañosas de dirección Noroeste-Sureste, denominadas de norte a sur: Cordillera Septentrional, Cordillera Central, Sierra de Neiba y Sierra de Bahoruco. Estas cuatro elevaciones se encuentran separadas por tres grandes valles: Cibao, San Juan y Enriquillo.

Dado que la Isla se encuentra en proceso emergente (0,2 mm/año), las playas de arena blanca de origen coralino así como las zonas de piedra caliza de arrecife cercanas a la costa, dan muestra de las grandes zonas cubiertas por el océano hasta tiempos geológicamente recientes. Cuenta con 1.500 km de litoral. La vegetación es muy variada: tropical variada en valles y zo-

nas costeras, cubierta de pinadas en las zonas elevadas e incluso desértica en la zona sur de Barahona.

1.3. Indicadores sociales y económicos

PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES 2019

Población Total (millones) 2020	10,4
% Crecimiento del PIB en 2018	7 %
Esperanza de vida al nacer / años	73
Valor Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.745
Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos (estimada) 2015	23,6
Clasificación Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2018)	89
Población urbana (% del total, censo 2010)	74,3
Índice de Gini (2019)	0,4683
Población menor de 15 años (% del total)	27,56
Índice de desigualdad de género	0,553
% Población negra estimada	15,80
% cargos en el Congreso ocupado por mujeres	25,20
% Población mixta estimada	73
Tasa de mortalidad materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos) 2019	22
% Población en situación de pobreza extrema a diciembre de 2018 (MEPyD)	2,9
Tasa de alfabetización de adultos (edad 15 o más, 2014)	94,50
INB per cápita, método Atlas (US\$ a precios actuales) 2012.	5,47[1]
% Población en situación de pobreza a 2018 (MEPyD)	23
Provincias con Índice de Desarrollo Humano bajo (sobre 32)	4
Provincias con Índice de Desarrollo Humano Medio-Bajo (sobre 32)	17

Fuente: UNDP/PNUD República Dominicana: http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/countryinfo/

Informe de Desarrollo Humano 2017: UNDP/PNUD.

Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2018
PIB a precios corrientes. (M \$)	85.537
PIB per cápita (dólares US)	7.760
T. variación real (%) estimados	7
Inflación (media anual 2018 %)	3,6%
Tipos de interés de intervención del banco central (media anual % 2018)	4,5 %
Desempleo (5) (tasa desempleo diciembre 2018)	5,8%
Déficit público (estimado % del PIB)	-4,6 (1)
Deuda pública En % de PIB	53,1 (1)
Exportaciones de bienes (M dólares US)	10.907
Tasa de variación anual X (2016)	2,8
Importaciones de bienes (M dólares US)	20.209
Tasa de variación anual M (2016)	3,6
Saldo B. Comercial (M dólares US)	-9.301
En % de PIB	-11,4
Saldo B. Cuenta corriente (M dólares US)	-1160
En % PIB	-1,4
Deuda externa (*) (M dólares US), 2016	28.700
Servicio de la deuda pública externa (**) (M dólares US, 2016)	2.103
Reservas internacionales (M dólares US,)	7.627
Inversión extranjera directa (M dólares US,)	2.535
Tipo de cambio frente al dólar Media anual	49.5

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2018-2019

El sistema productivo dominicano se ha transformado paulatinamente durante la última década hacia un progresivo predominio del sector servicios (61% PIB). El sector primario (agrícola y ganadero) tiene ya un peso muy bajo (5,5%), en tanto que la construcción (11%), hostelería (7,6%) y actividades relacionadas con el turismo (15%) se han convertido en pilares clave del edificio económico dominicano. Destaca la construcción a pesar de que su prolongado boom dejó un buen número de viviendas sin ocupar en la capital y en algunos tramos del litoral.

El conjunto de zonas francas y zonas especiales fronterizas, que supera las sesenta, juega un papel destacado dentro del sector fabril. Estos emplazamientos, el 78% de los cuales son de capital extranjero, reúnen inversión acumulada por 4.456M USD, dan empleo a 171.800 mil personas y generan el 53% de las exportaciones dominicanas.

Atendiendo al reparto del producto interno por destinos finales, la principal partida es el consumo privado (68,2%) que, a su vez, sextuplica al consumo público (12,3%). La inversión bruta toma el 24,4%; dentro de ella, la porción que corresponde al Sector Público es inferior al 3% del PIB. La exportación agrega 25% y la importación detrae -29,9%. La economía tiene, pues, un grado de apertura medio.

Desde el ángulo de los actores económicos, cabe anotar que el 38,6% del PIB lo aportan las mini pymes (791.000). De ellas, 19.000 alcanzan un rango de pymes. Poco más de un centenar de compañías están catalogadas como gran empresa por Proindustria.

PIB: SECTORES Y DESTINOS (%)	2018
Agropecuaria	5,5%
Agricultura	3,7%
Ganadería, Silvicultura y Pesca	1,7%
Industria	25,8%
Minería	1,7%
Manufacturas	9,8%
Construcción	10,9%
Servicios	61%
Comercio	8,4%
Hostelería y restauración	7,6%
Transporte	8,2%
Comunicaciones	1,1%
Energía y agua	2,1%
Finanzas	4,5%
Alquiler de vivienda	7,8%
Enseñanza	5,8%
Salud	3,4%
Administración Pública	4,8%
Otras actividades de servicios	7,2%
Impuestos a la producción	7,5%
Consumo	80,5%
Consumo Privado	68,2%
Consumo Público	12,3%
Formación bruta de capital fijo	24,4%
Exportaciones de bienes y servicios.	25%
Importaciones de bienes y servicios.	- 29,9%

Fuente: Banco Central y ONE

1.5. Coyuntura económica. 2018-2019

Crisis del corona virus

La crisis del coronavirus está teniendo un importante impacto en la economía dominicana, al igual que sucede con el resto de países. La economía dominicana está integrada en la economía global con un coeficiente de apertura externa del 35%. Es decir, se trata de una economía que depende fuertemente del comercio internacional, los flujos de capitales, las remesas y el turismo.

Sin duda, las medidas que tendrán mayor efecto a la hora de paliar la situación que se producirá con el parón de la actividad económica son las medidas monetarias aprobadas por BC para paliar la falta de liquidez en el mercado y flexibilizar el acceso al crédito en un contexto en el que gran parte del sector productivo del país experimentará dificultades en sus balances. No obstante, habrá que ver si son suficientes para paliar la caída brutal de divisas que se prevé y que probablemente genere una depreciación importante del peso dominicano.

Con relación a la actividad económica, se prevé una reducción de la producción y de la renta generada del país. Debido a las insuficientes medidas que se han adoptado para paliar los efectos sobre las empresas es inevitable que muchas de ellas despidan trabajadores o incluso acaben cerrando. Es previsible que la crisis sanitaria y económica se convierta también en una crisis social, por el alto grado de informalidad y precariedad de elevados porcentajes de la población. De las medidas enunciadas se deduce que gran parte del impacto en la economía de la crisis y la declaración de Emergencia Nacional que supone la suspensión de casi todas las actividades productivas del país recaerá principalmente en las empresas. Las medidas fiscales parecen insuficientes para paliar la caída de ingresos que sufrirán las empresas ya que tan sólo se limitan a aplazar y dar facilidades en el pago de determinados impuestos, sin que el sector público se haga cargo de parte del coste del parón productivo.

Particular atención merece el sector turístico, que sufrirá un enorme impacto –la mayoría de los hoteles han cerrado– con el consiguiente perjuicio de un sector clave para la economía de este país, y que es el más relevante con diferencia en cuanto a la inversión española en el país. El principal capital inversor en este ámbito es de origen español, correspondiendo más del 65 % de las camas de hoteles de lujo y de resorts a inversión española, estando presentes en la República Dominicana todos los grandes grupos españoles del sector. El sector hotelero había planteado una serie de reclamaciones al gobierno para paliar las consecuencias de la Declaración de Emergencia Nacional y de la suspensión de vuelos. Estas reclamaciones se han visto atendidas de una manera muy limitada, lo que ha llevado al cierre generalizado del sector hotelero, con un número muy elevado de personas que han pasado a estar en situación de desempleo.

- **El crecimiento de la economía** dominicana de enero a septiembre de 2019 (últimos datos disponibles) fue del 4,8%, el más alto de América Latina y el Caribe. Por sectores, las actividades que más contribuyeron al crecimiento de la economía fueron: Servicios Financieros (9%), Construcción (8,3%), Energía y Agua (8%), Otras Actividades de Servicios (7,1%), Transporte (5,2%), Actividades Inmobiliarias (5%) y Agropecuaria (4,2%). De manera particular, es importante resaltar que la actividad Hoteles, Bares y Restaurantes registró un crecimiento de 1.0% en su valor agregado durante este período, a pesar de las dificultades que ha atravesado el turismo, como resultado de una campaña mediática negativa en medios internacionales sobre República Dominicana desde mitad del año 2019.
- A comienzos de 2019 la **población dominicana en edad de trabajar** sumaba 7,6 millones de personas y la población ocupada 4,6 millones. De ésta, 4,08 M son dominicanos nativos y 0,52 M son extranjeros (haitianos en el 87%, con especial concentración en la construcción y la agricultura). El 55% de los empleos son informales (es decir, sin cotizar a la Seguridad Social o adscritos a entidades no registradas). En 2019, la tasa de desempleo aumentó levemente del 5,4% al 5,8%.
- **El sector público** representa en torno a un 15% del empleo total. El sector público da ocupación a 550.000 personas.
- **Tipos de interés.** Debido a la preocupación por la ralentización de la economía el Banco Central bajó en julio la tasa de política monetaria al 5% y reduciéndola en septiembre hasta al 4,5% dada la no recuperación de la economía. También se han sucedido varias reducciones del encaje bancario. Los tipos bancarios, tradicionalmente muy elevados, aumentaron ligeramente hasta el 13,9%.
- **La inflación** del año se situó en el 3,6%, por debajo del 4,2% de 2018.
- **El déficit público** consolidado alcanzó -4,6% del PIB, a pesar de haber continuado la caída de la inversión pública. Para cubrir el déficit de tesorería, se emitieron en mayo 1.500 M\$ de bonos en dólares al 6,5% para 30 años, más otros 1.000 M\$ denominados en pesos. Cabe destacar, el impacto que tuvo en febrero la duplicación del salario mínimo administrativo y subidas apreciables para las demás escalas en el sector público que incidieron sobre el déficit público al afectar a 650.000 empleados.
- **Sector exterior.** Durante el periodo enero-septiembre 2019 los resultados preliminares de la Balanza de Pagos presentaron un déficit de la cuenta corriente de 709,1 millones de dólares en el que incidieron principalmente un aumento de 2% de las importaciones totales, así como un aumento de 6,1% de las exportaciones nacionales. Cabe destacar también en la Balanza de Servicios, una caída del 5,5% provocada por una caída de los ingresos por Turismo.
- **La Inversión Extranjera Directa (IED)** retrocedió en 30% quedando en 2.513 M\$; pero, sumada a la de cartera (bonos de deuda gubernamental esencialmente), ayuda a enderezar la balanza total. Las reservas a final de año equivalían a 3,6 meses de importaciones, aunque sigue el problema recurrente de escasez de acceso a divisas para importaciones que los empresarios denuncian y que el BC rechaza mientras inyecta periódicamente dólares al mercado para paliarlo.
- **La posición financiera** total de la República dominicana frente al resto del mundo al cierre de 2018 equivalía al -68% de su PIB. Resulta ésta de un renglón deudor de -69.983 M\$, frente a un monto acreedor de 15.408 M\$. En el primero domina el stock de IED (40.000 M\$), seguido de la inversión de cartera (16.036 M\$) y de los Préstamos (11.675 M\$). Vista en términos de PIB la deuda externa no resulta excesiva, pero el servicio de la deuda anual representa una elevada porción del ingreso público, a enero 2019 el Banco Mundial lo cifraba en 4% del P.I.B. En 2018 la porción correspondiente al Gobierno Central generó pagos de 1.200 M\$ por intereses y 889 M\$ por amortizaciones y la atención del servicio resulta asumible sin dificultad, hoy por hoy.
- **Renta y distribución.** El índice de desarrollo humano (IDH ajustado con el factor de la desigualdad) coloca al país en el puesto 94 del mundo con un coeficiente de 0,74. En un tiempo en que la renta anual per cápita roza los 8.000 \$, uno de los problemas graves de República Dominicana es la pervivencia de un profundo desequilibrio en el reparto de renta y riqueza. Naciones Unidas/PNUD advierte en sus informes cómo el crecimiento económico de los últimos años no llega a la mayoría de la población. No obstante, entre septiembre de 2012 diciembre de 2018 la pobreza ha descendido de 39,7% a 23%, la pobreza extrema pasó del 9,9% al 2,2%. En términos absolutos, más de 1,5 millones de dominicanos salieron de la pobreza y 650.000 han superado la pobreza extrema.
- **El índice de GINI** se sitúa en 0,46 en 2019 (mejorando datos de años anteriores que reflejaban un 0,55) situándose en el 4º lugar de 17 países latinoamericanos. El quintil más afortunado de la población acapara el 53,5% de la renta, mientras que el menos favorecido apenas percibe el 5%.
- **El reparto de la renta** se caracteriza también por un acusado desequilibrio geográfico ya que el porcentaje de habitantes pobres en provincias como Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia y El Seibo es mucho mayor que el de la capital. Otros indicadores elocuentes en este terreno son el gran número de viviendas con techado de chapa corrugada (55% del total), la elevada proporción de población que se ve obligada a adquirir agua tratada para poder consumir, o el hecho de que tan solo el 5% de las viviendas vierten a una red de alcantarillado con tratamiento sanitario.

1.6. Comercio exterior

Los datos preliminares sobre enero a septiembre de 2019 señalan que las exportaciones de bienes alcanzaron por primera vez los 8.429,9M USD y las

FICHA PAÍS **REPÚBLICA DOMINICANA**

importaciones ascendieron a 15.172,5M USD, según datos del Banco Central. El mayor crecimiento de las exportaciones respecto al de las importaciones ha contribuido a mejorar levemente en 2019 el tradicional déficit de la balanza comercial respecto al mismo periodo del año anterior. No obstante, la caída de ingresos derivados del turismo provocó en última instancia un deterioro de la cuenta corriente.

La Balanza de servicios experimentó una caída del 5% en 2019 según los datos preliminares de enero a septiembre.

También se apreció un incremento del saldo deficitario de la Balanza de Rentas provocado por un aumento de 10,85% de los flujos hacia el exterior. Esto quedó paliado en parte por un incremento de las remesas de extranjeros.

1.7 Distribución del comercio por países

Principales países clientes: Estados Unidos, Haití, Canadá, India, Suiza, Países Bajos, Reino Unido, China, Alemania, España y Bélgica. Las exportaciones de República Dominicana a España en 2014 fueron de 72M euros, pasaron a 76 en 2015, 99 en 2016, 130 en 2017, y 145 M de euros en 2018.

Principales países proveedores: Estados Unidos, China, México, España, Brasil, Panamá, Italia, Corea del Sur, Colombia y Japón España ha oscilado en torno al 6° puesto entre los suministradores, aunque en 2015 pasó a ocupar la 4ª posición junto con Brasil gracias a una venta puntual de combustibles. Las importaciones españolas en República Dominicana han aumentado en los últimos años de 276M euros (en 2014), a 462 (2015), 547 (2016), 560M de euros (2017), hasta llegar a los 572 M de euros en 2018.

1.8 Distribución del comercio por productos

En los dos primeros cuadros se aprecia cómo el oro ha recuperado su papel clave en la exportación dominicana, El aumento de la demanda mundial de cacao y el posicionamiento del dominicano como uno de los de mayor calidad hacen de esta partida una de las principales y con crecimientos sostenidos a lo largo del tiempo junto con los plátanos.

Entre las manufacturas, se consolidan desde las Zonas Francas los materiales médicos desechables, que superan a las prendas de vestir, material eléctrico y tabaco.

PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN EN M USD

	2016	2017	2018
Miércoles	1.788	1.766	1.771
Agropecuarios	831	642	731
Industriales	7.242	7.713	8.406
TOTAL	9.860	10.121	10.908

EXPORTACIÓN POR CAPÍTULO ARANCELARIOS EN M USD

	2016	2017	2018
Oro	1.564	1.457	1.361
Equipos médicos y quirúrgicos	1.344	1.293	1.503
Confección textil	1.093	1.068	1.107
Productos eléctricos	751	883	1.150
Manufacturas de tabaco	696	794	850
Manufacturas de calzados	425	391	351
Artículos de joyería y conexos	407	422	491
Plátanos	397	278	262
Combustible para aeronaves	341	457	519
Cacao en grano	225	225	205
Productos de la industria química	113	153	140
Azúcar crudo y derivados	126	124	148

Fuente: Banco Central

El siguiente cuadro muestra las importaciones según los cuatro grandes sectores agrupados por el Banco Central. En él se observa cómo los principales renglones (bienes de consumo, materias primas y bienes de capital) siguen

la tendencia de años anteriores, situándose como principales los inputs de producción para las zonas francas, los combustibles y los alimentos. En particular, el petróleo y sus derivados conforman la partida grupal más relevante a pesar de la gran caída de los precios, reflejando así la dependencia energética de un país carente de hidrocarburos o carbón y sin apenas desarrollo de energías renovables todavía.

PRINCIPALES SECTORES DE IMPORTACIÓN EN M USD

	2016	2017	2018
Bienes de consumo	7.166	7.689	8.742
Materias primas	4.012	4.039	4.936
Bienes de capital	2.686	2.227	2.692
Zonas francas	3.534	3.745	3.839

IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS EN M USD

	2016	2017	2018
Materias primas para zonas francas	3.276	3.448	3.503
Combustibles	1.945	2.441	3.065
Bienes de consumo duradero	1.361	1.236	1.335
Productos alimenticios elaborados	929	981	1.075
Repuestos	800	556	755
Productos medicinales y farmacéuticos	602	526	574
Fundición de hierro y acero	512	473	680
Materias primas para la industria alimenticia	470	481	537
Materiales plásticos artificiales	443	443	537
Petróleo crudo	305	363	665
Equipos para el transporte	268	277	338
Aceites vegetales	132	138	153

Fuente: Banco Central

1.9. Inversiones por países

La Inversión Extranjera Directa (IED) ha venido presentando una línea tendencial de crecimiento con pocos altibajos desde su recuperación a partir de 2004, una vez superada la debacle bancaria que sufrió el país, representando un refuerzo estimable para la balanza de pagos dominicana. Su stock, bastante concentrado en minería, hostelería, inmuebles y manufacturas en las Zonas Francas, contribuye de manera apreciable al empleo, producción y exportación.

En 2018 las entradas por IED regresaron a su nivel habitual, próximo a 2.500 M\$, mientras que en el período ene-sept. 2019 va por 2.273,2 M\$. Por sectores de destino, destacó el Turismo (854 M\$), seguido de Comercio e Industria, Inmobiliario y Telecomunicaciones.

El acumulado histórico bruto de IED ronda 44.000 M\$. La minería del oro y níquel acaparan la mayor parte. Les siguen el sector inmobiliario y hotelero de las franjas costeras del Este, el Norte y Santo Domingo. En el sector industrial destaca la inversión dirigida a cementeras, cerveza, siderurgia y bebidas; y, en las Zonas Francas la fabricación de material médico desechable, y productos farmacéuticos, la confección textil y el calzado. El empuje de construcción hotelera e inmobiliaria prosiguen desde hace años, a la vez que se percibe interés inversor en parques de energía renovable y centros comerciales (nuevos supermercados y malls en la capital y en Santiago).

Por lo que se refiere al ranking de países emisores, las posiciones oscilan bastante de un año a otro. En 2017 EE.UU arrebató a Canadá el primer puesto con 732M USD seguido por Canadá con 473M USD, España con 206M USD y Dinamarca 63M USD. Brasil protagonizó una incursión puntual pero importante en 2012 con la compra de la Cervecería Nacional Dominicana por parte de INBEV. En 2018 Estados Unidos se mantuvo en cabeza de los flujos brutos, seguido por Canadá, España (con 287 M\$ según la estadística dominicana, aunque la cifra española, que excluye el inmobiliario, queda en 64,7 M€), Islas Vírgenes y Brasil; Dinamarca desinvirtió 459 y Méjico 50 M\$. Los demás países UE tienen cifras mínimas siendo la mayor Holanda con 37 M\$. En términos de acumulado bruto entrado al país durante los últimos diez años incluido hasta 1 de julio de 2019, EEUU domina con 4.917 M\$, se-

guido por Canadá (4.357 M\$), Brasil (2.375), España (1.460 M\$, siempre según el cómputo dominicano) y Méjico.

Pasando a la inversión de cartera, las entradas en 2018 fueron de 1.371 M\$. El stock total al cierre de 2018 era 17.469 M\$, en su casi totalidad bonos colocados en dólares.

En cuanto a la inversión dominicana en el exterior, volvió a ser nula durante 2018, según la Balanza de Pagos. El total histórico de sus flujos acumulados supone 1.103 M\$ para la IED y 140 M\$ para la de cartera.

FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN M USD

	2016	2017	2018
POR PAÍSES			
Estados Unidos	356	732	709
Canadá	480	473	329
España	281	206	288
Dinamarca	32	63	-460
Islas Vírgenes	24	52	74
Venezuela	16	8	29
Suiza	12	9	6
Reino Unido	1	3	5
Francia	4	6	5
Alemania	7	7	20
POR SECTORES			
Turismo	790	704	854
Inmobiliario	587	546	518
Minero	418	410	185
Comercio/Industria	320	1.365	540
Zonas Francas	227	263	234
Financiero	153	91	179
Transporte	54	60	63
Electricidad	15	64	203
Telecomunicaciones	-157	67	-240

Fuente: Banco Central

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Crisis del corona virus

La irrupción del coronavirus centra en estos momentos la atención de la actualidad política. La República Dominicana reportó el 1 de marzo el primer caso de coronavirus, de un ciudadano proveniente de Italia. Según el último boletín del Ministerio de Salud Pública, de 6 de junio, se han confirmado 19.600 casos positivos de COVID-19, con 538 fallecimientos hasta la fecha. De los casos confirmados, 2.340 se encuentran en aislamiento hospitalario (significativo aumento de 380 personas en una semana) y 4.715 en aislamiento domiciliario. Por lugar de residencia, la tasa de incidencia acumulada por 100.000 habitantes es mayor en Distrito Nacional (475,08) Duarte (267,97), y Hermanas Mirabal (261,54). Con relación a los fallecimientos, la mayoría corresponde a Santo Domingo (100), Duarte (84) y Distrito Nacional (79).

Estas autoridades han ido adoptando desde el pasado 1 de marzo una serie de medidas dirigidas a evitar la propagación del virus. Estas medidas se han incrementado notablemente con la Declaración de Emergencia Nacional aprobada por el Congreso el pasado día 20 de marzo y el toque de queda decretado el 21 de marzo, siendo sucesivamente ampliados. El Gobierno encontró más dificultades de las habituales en la votación de la última ampliación en la Cámara de Diputados el pasado 30 de mayo, obteniendo sólo una prórroga de 12 días, en vez de los 25 solicitados. Por Decreto Presidencial del 1 de junio, el Estado de Emergencia y el Toque de Queda (de 7 pm a 6

a.m. de lunes a sábado, y de 5 pm a 6 am el domingo) fueron extendidos por 12 días hasta el 13 de junio.

En el plano político el elemento fundamental ha sido el impacto de la crisis sanitaria en la celebración de las elecciones presidenciales y congresuales previstas inicialmente para el 17 de mayo. Tras consultar a los partidos políticos, y conscientes de la imposibilidad de celebrar las elecciones en la fecha prevista en las actuales circunstancias, la Junta Central Electoral decidió finalmente aplazar las elecciones presidenciales y congresuales al 5 de julio, y el 26 de julio en caso de que sea necesaria una segunda vuelta para las elecciones presidenciales. Las nuevas fechas respetan además la disposición constitucional que establece el 16 de agosto como fecha de la toma de posesión del Presidente de la República.

En cuanto a la campaña electoral, ante la ausencia de grandes eventos electorales, los principales candidatos compiten en una carrera de donaciones para hacer frente a la alarma sanitaria del coronavirus movilizand recursos propios para importar material sanitario. Destaca sobre todo en esta actividad el candidato oficialista Gonzalo Castillo, haciendo prueba de un mayor músculo financiero y de recursos, aunque Luis Abinader del opositor PRM también ha podido movilizar recursos en la misma línea.

Tras 8 años en la Presidencia de la República el próximo mes de mayo concluye el mandato del presidente Medina, que no podrá presentarse a la reelección dada la limitación de mandatos establecida en la Constitución de 2015. El PLD, partido gobernante, afronta el nuevo periodo electoral en un contexto complicado, con divisiones internas y con una oposición que ha ido ganando apoyos y encabeza las encuestas, tendencia confirmada en las recientes elecciones municipales.

La política dominicana estuvo marcada en 2019 por la indefinición del presidente Medina en torno a su voluntad de impulsar una nueva reforma constitucional que le permitiera postularse a un nuevo mandato, y las tensiones internas que ello provocó en el propio PLD, donde fue creciendo el distanciamiento entre los "danilistas" y los "leonelistas" (partidarios de Leonel Fernández, ex presidente de la República que se postula a presentarse para un nuevo mandato). El presidente Medina despejó finalmente la incógnita en julio de 2019, anunciando que no se presentaría a una reelección. En octubre de 2019 tuvieron lugar las elecciones primarias del PLD para elegir a los candidatos de las elecciones de 2020 (municipales, congresuales y presidenciales), centrándose la atención en la competencia entre Gonzalo Castillo (hasta entonces Ministro de Obras Públicas y Desarrollo, encabezando el sector "danilista" del partido) y Leonel Fernández. Las elecciones primarias se desarrollaron por votación electrónica y arrojaron una victoria por estrecho margen de Gonzalo Castillo. Leonel Fernández denunció esa misma noche la existencia de un fraude en el sistema electrónico de votación y no reconoció los resultados. Tras reclamar una serie de medidas y actuaciones para comprobar la validez del sistema, persistió en sus denuncias y tomó la decisión de abandonar el PLD, partido que presidía hasta entonces. Posteriormente, Leonel Fernández lanzó su campaña para las presidenciales integrado en un movimiento denominado "la Fuerza del Pueblo" (siguiendo las siglas de su nombre). Varios senadores y diputados del sector leonelista abandonaron el PLD integrando LFP.

En la oposición, el otro partido que decidió organizar primarias fue el PRM, enfrentándose principalmente Luis Abinader con el ex presidente Hipólito Mejía, resultando ampliamente victorioso Abinader y sin que hubiera ninguna polémica por la organización de las elecciones primarias, que se realizaron simultáneamente y con el mismo sistema electrónico que las del PLD.

En este contexto, con la constante denuncia de Leonel Fernández contra el sistema de votación, tuvo lugar la primera cita electoral del año 2020, las elecciones municipales el pasado 16 de febrero. Transcurridas 4 horas de la apertura de los colegios electorales, el Pleno de la Junta Central Electoral decidió suspender las elecciones municipales, debido a fallos técnicos

generalizados en el procedimiento de voto electrónico que se debía usar en 18 de los 158 municipios que tiene la República Dominicana, pero que contenían más de la mitad del censo electoral. Desde la oposición se calificó la situación como “indignante”, exigiendo una investigación independiente que llevara a la identificación y el castigo de los responsables, que habrían intervenido para evitar una victoria segura de la oposición. Desde el partido gobernante se denunció un sabotaje masivo para desprestigiar al gobierno y evitar una victoria segura del partido gobernante. En la calle se sucedieron las protestas por lo sucedido, reflejando una desafección creciente de las clases medias por el partido en el Gobierno y reclamando de forma pacífica una investigación independiente.

Al día siguiente, el presidente de la JCE convocó elecciones municipales extraordinarias para el 15 de marzo. El presidente Medina se dirigió al país y reafirmó su compromiso por proteger la institucionalidad democrática y garantizar el respeto del orden constitucional, apoyó la nueva convocatoria electoral anunciada por la JCE e hizo un llamamiento a todos los actores políticos a la cordura y a la prudencia. Finalmente, el presidente Medina aseguró a la comunidad internacional que los pilares democráticos del país son sólidos, así como que el Gobierno actuaría con responsabilidad y daría el respaldo necesario a las instituciones. Expresó asimismo su confianza en que “tanto la OEA como el resto de observadores internacionales que están acompañando el proceso continúen en el país dando seguimiento, en beneficio de la credibilidad internacional de las dos elecciones que se celebrarán este año”.

En este clima de desconfianza entre los partidos políticos, con la institucionalidad, y de los ciudadanos con la política, se desarrolló la campaña electoral para las nuevas elecciones municipales que tuvieron lugar, esta vez sin incidentes y con voto manual, el pasado 15 de marzo.

El resultado electoral confirmó las tendencias que reflejaban las encuestas y el PRM ha salido vencedor en 80 de 158 municipios, el PLD en 64, el PRSC en 9 y el PRD en 3. De los 20 municipios con mayor población del país, el PRM y sus aliados ganaron en 16, y el PLD y sus aliados en 4. Cabe destacar la victoria del PRM en Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, La Vega y los Alcarrizos, mientras que las principales plazas en las que ha ganado el PLD son Santiago de los Caballeros y Santo Domingo Norte (pero con dos candidatos que son de la facción de Leonel Fernández y que al haber ganado las primarias del PLD siguieron en el partido).

El oficialista PLD perdió emblemáticas plazas que gobernaba desde hace muchos años con su aliado el PRD, destacando la segunda circunscripción más grande el país, Santo Domingo Este, o Santo Domingo Oeste (tras 18 años de gobierno del PLD), Los Alcarrizos (tras 14 años), o Barahona (18 años). No obstante, desde el PLD si bien se reconoce la victoria del PRM en las principales ciudades, se aferran al dato de la suma total a lo ancho de todo el país, que sitúa en cabeza al PRM con 1.224.199 votos (42,48%), seguido por el PLD con 1.180.477 votos (40,96%). Así el candidato presidencial del PLD, Gonzalo Castillo, subrayó que, a pesar de que el PRM ganó en los municipios de mayor población, “los resultados muestran la fortaleza y la solidez del PLD, que, ante una campaña de desprestigio, está prácticamente empatado a nivel de voto nacional”. Estos resultados, según Castillo, sitúan al PLD como una fuerza presta a dar la batalla en las elecciones presidenciales”.

Gobierno: en línea con la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana aprobada en 2012, el programa de gobierno de Danilo Medina contempla un ambicioso paquete de reformas y tres pactos de Estado, en educación, fiscalidad –que incluye una necesaria reforma tributaria- y energía –aumento de la capacidad de generación y diversificación de la matriz eléctrica, excesivamente dependiente de los derivados del petróleo-, que representan tres de los grandes desafíos para el desarrollo sostenible de la RD. En el ámbito educativo, el Gobierno dominicano ha logrado destinar un 4% del PIB a la educación, destacando los avances en la construcción



Su Majestad el rey Juan Carlos I entregando la carta de felicitación del rey Felipe VI al presidente Danilo Medina, con motivo de la toma de posesión del segundo mandato.- Santo Domingo 16 de agosto 2016 (foto EFE)

de nueva infraestructura, la mejora de la alimentación escolar y la mejora salarial del profesorado. El impacto es más limitado por el momento en la mejora de la calidad de la educación. Las otras dos prioridades del gobierno son la lucha contra la corrupción y la mejora de la seguridad. Según el último Índice de Transparencia Internacional de países menos corruptos de 2016, República Dominicana ocupa el puesto 120 de 176. Sin embargo, tanto el pacto fiscal como el pacto eléctrico han quedado pendientes para la próxima administración.

Poder Legislativo

El Congreso Nacional está formado por el Senado y la Cámara de Diputados. Tras las elecciones de mayo de 2016 la composición de las Cámaras queda así:

- Senado (32 senadores): PLD 26, PRM 2, PRSC 1, PRD 1, BIS 1, PLR 1;
- Cámara de Diputados (190): PLD 106; PRM 43; PRD 16; PRSC 18; Alianza País 1; Partido Quisqueyano 1; MODA 1; PPC 1 y PLR 3.

Elecciones

Las elecciones se celebran cada 4 años. Las últimas elecciones se celebraron el 15 de mayo de 2016 a nivel presidencial, parlamentario y municipal.

Gobierno

Presidente: Danilo Medina

Vicepresidenta: Margarita Cedeño

Ministro de la Presidencia: Gustavo A. Montalvo Franco

Ministro de Defensa: Teniente General, ERD, Rubén Darío Paulino Sem

Ministro de Relaciones Exteriores: Miguel Vargas Maldonado

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo: Juan Ariel Jiménez

Ministro de Hacienda: Donald Guerrero

Ministro de Industria y Comercio: Nelson Toca Simó

Ministro de Educación: Antonio Peña Mirabal

Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología: Alejandrina Germán Mejía

Ministro de Interior y Policía: José Ramón Fadul

Ministro de Deportes y Recreación: Danilo Díaz

Ministro de Agricultura: Osmar C. Benítez.

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones: Ramón Antonio Pepín

Ministro de Cultura: Eduardo Selman

Ministro de Trabajo: Winston Antonio Santos Ureña

Ministro de Turismo: Francisco Javier García Fernández

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social: Rafael Sánchez Cárdenas

Ministro de la Juventud: Robiamny Balcácer

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Angel Francisco Estévez

Ministro de Energía y Minas: Antonio Isa Conde

Ministro de Administración Pública: Manuel Ramón Ventura Camejo

Ministra de la Mujer: Jeannet Camilo

Ministro Administrativo de la Presidencia: José Ramón Peralta
Procurador General de la República: Jean Alain Rodríguez
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo: Flavio Darío Espinal

Biografías

Presidente del Gobierno, Danilo Medina Sánchez

Danilo Medina Sánchez fue reelegido presidente constitucional en primera vuelta en las elecciones presidenciales de 15 de mayo de 2016 obteniendo más del 60% de los votos. El presidente Medina es uno de los líderes democráticos con mejores índices de popularidad de Iberoamérica.

Nació el 10 de noviembre de 1951 en la comunidad rural Arroyo Cano (provincia de San Juan), estudió ingeniería química en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), donde también se graduó con honores (Magna Cum Laude) en 1984.

Su carrera política comenzó en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en 1973. Fue elegido diputado al Congreso Nacional en 1986, 1990 y 1994, portavoz del Bloque de Diputados de su partido entre 1990-1994 y Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales y Provisionales del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Fue Presidente de la Cámara de Diputados (Legislatura de 1994) y dos veces Secretario de Estado de la Presidencia (1996-2000, 2004-2006).

En 2000, fue nominado candidato presidencial perdiendo ante Leonel Fernández. En las elecciones de 2004 fue director de Estrategia y Asesor de la campaña del presidente Leonel Fernández para su reelección entre 2004-2008.

Está casado desde 1987 con Cándida Montilla de Medina.

Ministro de Relaciones Exteriores (Canciller), Miguel Vargas Maldonado

Miguel Vargas Maldonado fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores el 15 de agosto de 2016.

Licenciado en ingeniería civil por la Universidad de Puerto Rico, comenzó su carrera política en el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en los años 70 de la mano de Francisco Peña Gómez. Ha ocupado diversos puestos en ese partido como vicepresidente, miembro del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Política. Ha sido Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (2000-2004). También cuenta con una carrera empresarial amplia y es presidente del Grupo Empresarial VARMA, con empresas dedicadas al área de la construcción y la ingeniería civil.

Actualmente es presidente del PRD. Es también presidente de la "Internacional Socialista para América Latina y Caribe" y, desde 2013, vicepresidente de la Internacional Socialista.

2.2 Política exterior

La política exterior dominicana está marcada por su geografía insular. Además de compartir tierra y mar con Haití, República Dominicana es estado vecino de otras islas, mucho más pequeñas y culturalmente muy distintas agrupadas en torno al CARICOM. Se encuentra en una tradicional zona de influencia de los EEUU, y pese a su ubicación geográfica caribeña, siente su natural pertenencia al área latinoamericana y en especial a Centroamérica. Ello contribuye a explicar por qué la República Dominicana ha adoptado en las últimas dos décadas un perfil exterior pragmático, aspirando a ser considerada como una nación de referencia tanto en Centroamérica como en el Caribe, bien avenida con el resto de países y promotora de la economía liberal.



El presidente Danilo Medina y su esposa, la primera dama Cándida de Medina, junto a SM la reina Letizia, con motivo de la visita a República Dominicana.- 21 de mayo de 2018.-

a) Haití. La República Dominicana comparte la isla con Haití, uno de los países más pobres y menos institucionalizados del mundo. Los conflictos históricos, la enorme diferencia de renta entre dos partes de una isla dividida por una porosa frontera difícil de controlar, la inestabilidad por la que atraviesa el país vecino, sus recurrentes episodios de violencia, los flujos de migración irregular, y el marcado desequilibrio comercial entre ambos países configuran una relación bilateral compleja. Además, tanto estas autoridades como la población dominicana en general son enormemente sensibles a todo lo que tenga que ver con el vecino haitiano, y vinculan cualquier aspecto de su relación con la identidad y la soberanía nacional. Lo cierto, en cualquier caso, es que durante 2017, y sobre todo a raíz de la llegada al poder de Jovenel Moïse, -que visitó la República Dominicana antes de tomar posesión en enero de 2017-, se ha vivido una cierta "normalización" de las relaciones bilaterales, y en el último año no se ha producido la sucesión de incidentes bilaterales tan habituales entre ambos países en otras épocas.

La cuestión migratoria tiene su origen en la numerosa comunidad de origen haitiano que reside en la República Dominicana, fruto de la enorme brecha socioeconómica que existe entre ambos países y una frontera muy porosa. La Encuesta Nacional de Emigrantes de 2017 cifró en medio millón los haitianos residentes en la República Dominicana. Tras la polémica sentencia del Tribunal Constitucional dominicano, que en 2013 despojó retroactivamente de su nacionalidad a una ciudadana de origen haitiano, surgieron numerosas críticas al Gobierno dominicano desde muy diversas instancias internacionales. En respuesta a estas críticas, el ejecutivo aprobó un Plan Nacional de Regularización al que se acogieron unos 245 mil extranjeros, aunque el proceso de regularización es lento y complejo y el Gobierno se ha visto obligado a prorrogar sucesivamente el status provisionalmente concedido a una parte muy importante de acogidos al plan, ya que carecen de documentación haitiana y no pueden, en consecuencia, completar los requisitos establecidos. Además, la Ley Especial de Naturalización estableció un procedimiento para que los aproximadamente 65 mil nacidos en la República Dominicana de origen haitiano puedan acceder a la nacionalidad, aunque ACNUR también señala que el proceso avanza de manera muy lenta y aún habría un grupo de unas 40 mil personas en riesgo de apatridia. En los últimos tiempos, tanto los organismos del sistema de Naciones Unidas como ciertos países que se habían mostrado muy críticos con la República Dominicana han suavizado mucho su discurso e incluso empezado a reconocer el esfuerzo desplegado por este Gobierno para regularizar poco a poco el estatus de la numerosa comunidad haitiana en el país. Otros actores, no obstante, como Amnistía Internacional, continúan denunciando lo que califican como una "gran crisis de apatridia". Los organismos internacionales en cualquier caso reconocen la buena disposición del Gobierno en buscar soluciones e ir encauzando y regularizando.

La segunda fuente de tensiones son las relaciones comerciales, caracterizadas por un marcado desequilibrio a favor de la República Dominicana, que tiene en Haití su segundo socio comercial. Aunque las estadísticas no son fiables, dada la gran incidencia del contrabando fronterizo, las exportaciones

ascendieron a 852 millones de dólares en 2017, lo que supone un significativo aumento de un 20% respecto al año anterior recuperándose de la veda al comercio terrestre que Haití impuso en 2015 a 23 productos dominicanos de gran consumo. En última instancia, la ausencia de un acuerdo comercial bilateral entre ambos países –y la resistencia de Haití a ratificar el EPA- introduce un importante grado de incertidumbre en las relaciones comerciales bilaterales y facilita que Haití imponga periódicamente barreras al comercio fronterizo, a menudo en función de los intereses de cada momento del empresariado haitiano.

b) EE.UU. República Dominicana está igualmente marcada por la vecindad de los Estados Unidos, principal inversor, y primer socio comercial, ya que absorbe cerca del 50% del comercio exterior dominicano a través del Tratado de Libre Comercio DR-CAFTA, que hasta el momento no ha sido objeto de críticas por parte del Presidente Donald Trump, algo comprensible si se tiene en cuenta que, a diferencia de lo que sucede con el NAFTA, la relación comercial es claramente favorable a los Estados Unidos. Además, en EE.UU. se concentra la comunidad más numerosa de dominicanos en el exterior y ese país es, con gran diferencia, el mayor emisor de remesas. De hecho, de los más de 4.700 millones de dólares en remesas que anualmente recibe la economía dominicana, el 70% procede de los EE.UU –el 17,5% procede de España, y ningún otro país supera el 2%, lo que demuestra lo concentrado de la diáspora dominicana-.

La agenda política de ambos países viene en gran parte dictada desde Washington y se centra en asuntos migratorios y de seguridad, con especial énfasis en la lucha contra las drogas que transitan por la isla. El reconocimiento de la República popular China en 2018 y la creciente actividad de este país en la República Dominicana ha dado lugar a episodios de desencuentro con Washington.

c) China. El 30 de abril de 2018 la República Dominicana anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China, abandonando su tradicional posición de reconocimiento de Taiwán. Esta decisión –que se sumaba a las que Panamá y El Salvador habían adoptado recientemente en la misma línea- provocó una reacción de Washington, que llamó a Consultas a su Embajadora en Santo Domingo, para mostrar su desagrado tanto por la decisión en sí como por la forma en que se produjo, sin previo aviso.

El establecimiento de las relaciones con China fue acogido con enorme expectación en el país, y si bien estas autoridades han trasladado un mensaje de que se trata de una “relación a largo plazo que llevará tiempo en dar frutos, ambos países han impulsado con decisión la nueva relación con una rapidez poco habitual. Así, el Primer Ministro chino realizó una visita oficial en el mes de septiembre, de 2018 inaugurando la nueva sede de la Embajada en Santo Domingo, y el Presidente Medina realizó un viaje oficial a China en noviembre del mismo año. La visita fue excepcional no ya solo por lo poco dado que es el Presidente Medina para viajar al exterior, sino por su duración –una semana incluyendo el largo desplazamiento- y por la intensidad de la Agenda. Estas autoridades han resaltado la calurosa acogida dispensada por el Presidente Xi Jinping y el gran nivel de los encuentros bilaterales (Presidente, Primer Ministro y Presidente Asamblea), además de una agenda muy intensa centrada en la promoción del comercio y la inversión. La Delegación dominicana, compuesta por el Presidente y los Ministros de Exteriores, Presidencia, Hacienda, Turismo, Industria y Comercio, Interior, y Agricultura, estuvo además acompañada de un importante número de altos funcionarios y de empresarios. Se firmaron además 18 MoUs sobre diversidad de temas, y se concretó la primera cifra en términos monetarios de la nueva relación, el acuerdo con Eximbank para un préstamo de 600 millones de dólares, destinado a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) para la modernización de las redes eléctricas en el país.

La República Dominicana aprovechó la visita para promocionar los productos dominicanos, centrándose principalmente en los cigarrillos hechos a mano,

el cacao, y las frutas y vegetales tropicales como la piña, el aguacate o el banano. También promocionó la actividad y las oportunidades que ofrecen las Zonas Francas en la República Dominicana, poniendo énfasis en la privilegiada situación geográfica que ofrece el país. Otro apartado en el que estas autoridades han realizado un esfuerzo de promoción es el del turismo, confiando en que el mercado chino se vea atraído por la oferta dominicana.

d) Venezuela. Tradicionalmente, la República Dominicana ha mantenido una posición de apoyo al régimen venezolano, beneficiándose durante años del esquema Petrocaribe pero sin compartir los elementos más ideológicos del “bloque Bolivariano”. Ante el agravamiento de la crisis política e institucional en Venezuela, la República Dominicana y el Presidente Medina asumieron un importante protagonismo acogiendo diversas rondas de diálogo entre el Gobierno y la oposición venezolana, aunque estas conversaciones entraron en “receso indefinido” en febrero de 2018. Tras el fracaso del diálogo, las autoridades dominicanas rechazaron la posibilidad de retomar el papel que asumieron en el pasado, y han adoptado una actitud más crítica con el régimen venezolano en el seno de la OEA.

Ante el aumento de la presión en la OEA contra el régimen venezolano, la República Dominicana fue adoptando una posición pragmática, defendiendo una salida negociada a la situación, a la vez que se fue sumando a la mayoría en el Consejo, negando primero la legitimidad del régimen de Maduro en la reunión del 10 de enero, y reconociendo posteriormente a Juan Guaidó como Presidente Encargado de Venezuela.

Frente a los intentos de Caracas y la Habana de involucrar a la RD en el conflicto regional, afirmando que los EE.UU. estaban utilizando territorio dominicano para preparar un ataque contra Venezuela, el Gobierno dominicano ha reaccionado con firmeza negando dichas afirmaciones y reiterando su voluntad de que la crisis venezolana sea resuelta mediante un diálogo nacional y unas elecciones libres.

e) Centroamérica y Caribe. República Dominicana aspira a integrarse, simultáneamente, en Centroamérica y en el Caribe. Es un país geográficamente caribeño, pero que, por tamaño, economía y cultura, no acaba de encajar en la estructura regional de integración, el CARICOM, organismo al que ha solicitado varias veces la adhesión contando con la complicidad de las grandes islas (Jamaica y Trinidad y Tobago, importantes socios comerciales). Sin embargo, las reticencias de las pequeñas islas han impedido cualquier avance en este sentido. En cambio, desde septiembre de 2013, la República Dominicana se ha integrado con total normalidad como miembro de pleno derecho del Sistema Centroamericano de Integración (SICA).

f) Secretaría General Iberoamericana. La República Dominicana se encuentra entre los firmes defensores del sistema de Cumbres Iberoamericanas, y ejercerá la Secretaría Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana en el bienio 2021-2022, acogiendo la Cumbre Iberoamericana de 2022.

g) Foros multilaterales. República Dominicana ha tratado en los últimos años de asumir protagonismo en foros multilaterales. Destaca, en este sentido, su elección a un puesto de miembro no permanente del CSNU para el periodo 2019-2020, que inició ocupando la Presidencia. En el ámbito regional, tras haber ejercido durante 2016 la Presidencia Pro Tempore de la CELAC le correspondió, durante el primer semestre de 2018, la PPT del SICA, periodo durante el que organizó una Reunión Ministerial España-SICA, en la que participó el MAE Dastis, en marzo de 2018.

Cabe destacar en el ámbito multilateral la reciente decisión de la República Dominicana de no suscribir el Pacto Migratorio de las Naciones Unidas, al afectar una materia de enorme sensibilidad en este país –la inmigración irregular haitiana es uno de los grandes temas transversales en la agenda nacional- y entender que limitaba su política a la hora de abordar la cuestión migratoria.

h) Política comercial. República Dominicana es un país económicamente

abierto que promueve el libre comercio. Además de los Acuerdos existentes con EEUU y Centroamérica (DR-CAFTA), y con la UE y el Caribe (Acuerdo de Asociación Económica AAE/EPA), es Estado observador de la Alianza del Pacífico.

i) **La UE.** La Unión Europea y la República Dominicana mantienen excelentes relaciones desde 1989, cuando la República Dominicana se adhirió al Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) el Acuerdo de Cotonú. Asimismo, las relaciones se articulan en torno al Cariforum, que reúne a República Dominicana y a los 15 países de la Comunidad del Caribe (Caricom). Junto al Acuerdo de Asociación Económica UE-CARIFORUM (EPA), firmado en 2008, la Estrategia de Asociación Conjunta UE-Caribe regula las relaciones birregionales proporcionando un marco estructurado para un diálogo y una cooperación cada vez más intensos.

La Unión Europea dispone en Santo Domingo de una delegación y de cinco (tras el BREXIT) embajadas residentes de estados miembro (España, Francia, Alemania, Países Bajos, Italia). La UE es el principal donante de la República Dominicana (con unos 1.000 M de euros en 25 años de cooperación iniciada en 1993) a través del prisma ACP/CARIFORO.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y República Dominicana mantienen relaciones bilaterales desde 1855, fecha en que se firmó el Tratado de Reconocimiento, Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición. Las relaciones son excelentes y los apoyos mutuos a candidaturas constantes. España y República Dominicana disponen de más de 20 Tratados bilaterales en vigor que cubren los ámbitos consular y de asistencia judicial, económica o de cooperación.

República Dominicana fomenta su herencia hispánica, por tradición y vocación, lo que facilita que los puntos de vista políticos en muchos casos sean convergentes. República Dominicana se encuentra entre los firmes defensores del sistema de Cumbres Iberoamericanas, y ejercerá la Secretaría Pro-Tempore de la Conferencia Iberoamericana en el bienio 2021-2022, acogiendo la Cumbre Iberoamericana de 2022.

Los contactos y viajes de autoridades de todos los niveles son constantes, pero las visitas de carácter político han sido más esporádicas y hace ya años que no se produce una visita de Estado. La reciente visita del presidente del Gobierno Pedro Sánchez en enero de 2019 vino a colmar un vacío de casi 23 años sin una visita oficial de un presidente del Gobierno.

Cabe destacar también el viaje de cooperación de Su Majestad la Reina en mayo de 2018. A nivel ministerial, las visitas más recientes fueron las del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Dastis para asistir, en marzo de 2018, a la Reunión Ministerial SICA-España y el encuentro más reciente fue el del canciller Vargas con el Ministro Borrell en Madrid en julio de 2019.

Su Majestad el rey Juan Carlos I acudió a la toma de posesión del segundo mandato del presidente Danilo Medina el 16 de agosto 2016. El rey Felipe VI, siendo príncipe de Asturias, asistió en agosto de 2012 a la primera toma de posesión del presidente Medina. Por su parte, Danilo Medina visitó España para asistir a la Cumbre Iberoamericana de 2012 de Cádiz y más tarde visitó Madrid. El presidente Medina acudió además a Madrid a la Cumbre del Cambio Climático COP 25 en diciembre de 2019, ocasión en la que mantuvo asimismo un encuentro con SM el rey Felipe VI.

3.2. Económicas

Las relaciones económicas entre España y República Dominicana son estrechas y consolidadas. Una de las principales razones que las articulan es la presencia de una abundante colonia española e hispano-dominicana. En RD residen más de 26.000 españoles, así como un gran número de empresas propiedad de familias de origen español, que son dominantes en algunos campos: ferretería, alimentación, restauración, bebidas y otra distribución.

El número de ciudadanos dominicanos registrados en España a 1 de enero de 2020 es de 75.171 según datos del Padrón Continuo, los cuales remiten anualmente más de 668 millones de euros a sus familias (datos de 2017). La Cámara de Comercio Oficial Española es activa e importante y cuenta con más de 400 empresas afiliadas. También son numerosos los viajes oficiales y de negocios en ambas direcciones. El número anual de turistas españoles se acerca a 163.000 según datos de 2018. El comercio agregado de mercancías supera 550 millones de euros con la exportación española multiplicando por cinco a la importación. El fondo de inversiones españolas en el país es significativo y destacan sectores como complejos hoteleros de playa y ciudad, inmuebles, generación eléctrica, seguros, servicios hospitalarios, seguros de seguridad y a empresas, producción de cemento, casinos y sociedades diversas.

Balanza comercial: análisis por sectores

Luego de mantener un nivel estable, la exportación española a R. D. subió en años recientes impulsada por suministros vinculados la ejecución de varios proyectos, modalidad exportadora en la que deberíamos seguir centrando nuestros esfuerzos. En 2018 la cifra fue 576 M€, creciendo más del 9 % con predominio de la Maquinaria y aparatos mecánicos, aparatos eléctricos, cerámicos, vehículos ferroviarios, mueble y vinos.

La cuota de mercado española en bienes ronda el 4% del mercado si se hace abstracción de los crudos y materias primas, y la cobertura está en 400%. España ocupa el 5º lugar entre los suministradores mundiales del país y el primero entre los europeos. Para España, la R.D. es el 59º cliente y el 95º proveedor. Nuestras ventas se hallan bastante repartidas: 5.444 exportadores, con 1.205 superando 50,000 € anuales.

La exportación dominicana, salió de su atonía durante el año anterior y en 2018 quedó en marcó 144 M€. Sobresalen en ella el ron, fundición, aparatos ópticos, combustibles, preparaciones farmacéuticas, cacao y Tabaco. Los cuatro primeros rubros acaparan el grueso del valor.

Durante el período ene-oct de 2019 las ventas de España sumaron 497 M €, para unas compras de 107 M€

EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MILLONES DE €)	2016	2017	% VAR	2018	% VAR
Productos industriales y tecnología	367,0	320,1	-13	393,3	23
Bienes de Consumo	108,7	106,1	-2	91,6	-14
Agroalimentarios	57,1	62,7	10	66,8	7
Bebidas	16,6	27,3	64	24,2	-11
TOTAL	549,4	516,2	-6	576	12

IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MILLONES DE €)	2016	2017	% VAR	2018	% VAR
Productos industriales y tecnología	40,8	45,1	11	76,3	69
Bebidas	43,5	44,9	3	43,8	-3
Agroalimentarios	30,5	20,3	-33	22,5	11
Bienes de Consumo	3,0	2,3	-25	2,4	6
TOTAL	117,7	112,6	-4	146,9	29

Fuente: Estacom

Inversiones

En la década anterior España se venía moviendo entre el 3º y 4º lugar de países -tras USA y Canadá- en cuanto a flujos anuales de I.E.D. Llegados a República Dominicana, pero en los últimos años ha perdido muchos puestos. Así, frente a los 100/300 M€ que se canalizaban anualmente, el Registro de la D.G. COMINVER (que en la parte de flujos excluye los inmobiliarios) apenas representa 22 M€ en 2017. En 2018 subió a 77,6 M€ debido básicamente a un proyecto hotelero. Restando una desinversión, la cifra neta del año quedó en 40 M€. El primer semestre de 2019 arrojó solamente 3,7 M€. En cuanto a los flujos de IED dominicana hacia España el monto es tradicionalmente pequeño: 4,3 M€ en 2018 y 0,9 M€ en 2017.

Pasando al stock o posición, el Registro de COMINVER marcaba 1.026 M€ al cierre de 2017, tras disminuir el 9% respecto de su valor 12 meses antes. Principalmente componen la inversión los servicios de alojamiento (51% del total), la fabricación de cemento (13%), servicios financieros, generación eléctrica y seguros. Si bien es cierto que si tenemos en cuenta los activos con titular español multiplicaría varias veces tal importe; la discrepancia responde seguramente a factores como la canalización de fondos desde territorio no español, el creciente uso por nuestras cadenas hoteleras de fórmulas de gestión sin propiedad, y el recurso a préstamos locales y a socios de terceros países. Las estadísticas dominicanas citan 3.938 M\$ de IED española en el país; pero la cifra se refiere a la mera suma de los flujos de entrada bruta anual desde hace varias décadas. República Dominicana es el destino 35º en importancia para nuestro stock de IED en el mundo.

Como emisor de IED hacia España, a diciembre 2017 el país presenta un stock de 28,7 M€, la mitad que año previo y que lo sitúa en el puesto 74º entre nuestros países inversionistas. Está concentrado en construcciones y servicios de alojamiento.

Presencia de empresas españolas y de República Dominicana en España

La Cámara Oficial Española de Industria, Comercio y Turismo en la República Dominicana cuenta con unas 400 empresas afiliadas. Existe una gran cantidad de empresas españolas establecidas en República Dominicana, destacando las del sector hotelero, como Barceló, Meliá, Occidental, Grupo Matutes, Grupo Piñero, Grupo Iberostar, entre otras. También se pueden mencionar otros sectores como el de la construcción, banca de inversión y seguros (Mapfre, la única empresa presente que forma parte del Ibex-35), bienes de consumo, equipos, explotación de recursos naturales y energías renovables.

El Listado de empresas españolas instaladas en República Dominicana a marzo de 2018 se puede descargar [aquí](#).

3.3. Cooperación al Desarrollo

Marco general

En el Informe de Desarrollo Humano de 2019, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de República Dominicana es 0,745 ocupando el puesto 89 de un total de 188 países, y por debajo de la media de América Latina y el Caribe debido a la desigualdad en el reparto de la riqueza y la escasa inversión en gastos sociales.

En el V Plan Director 2018-22 la República Dominicana sigue siendo un "País de Asociación para la Cooperación Española".

El 29 de enero de 2019 se firmó el Marco de Asociación País (MAP), en vigor en la actualidad, consensado con todos los actores de la cooperación en el país y alineado con su Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030. Las líneas estratégicas son:



Encuentro entre el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell y el ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Miguel Vargas Maldonado, durante su reunión en el Palacio de Viana, Madrid.- 23 de julio de 2019.

- Fortalecer el Estado de Derecho promoviendo instituciones eficaces y transparentes que, atendiendo a su mandato, garantizan el ejercicio efectivo de los derechos, la igualdad, y la participación ciudadana.
- Las mujeres y niñas conocen y ejercen sus derechos, en un marco institucional que promueve la igualdad de género y la participación en todos los ámbitos, y vela por la eliminación de todas las formas de violencia de género.
- La reducción de la inequidad socioeconómica y territorial, promoviendo el acceso a oportunidades para los sectores más vulnerables, y un desarrollo de ciudades y comunidades ordenado, inclusivo, sostenible y resiliente.

En la actualidad hay 46 intervenciones en marcha, por un total de casi 39 M€.

Desde 2008 la Cooperación Española viene desarrollando proyectos de fortalecimiento institucional con la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Constitucional, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente en apoyo al fortalecimiento institucional y de las administraciones públicas y el respeto a los derechos humanos.

La Cooperación Española está apoyando al Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en la elaboración de la Política de Cooperación Internacional del Gobierno dominicano, y su política de apoyo a las Alianzas público privadas para el desarrollo. Asimismo, destaca el avance en iniciativas de cooperación triangular, en temas como el Ordenamiento territorial, con Chile y España y emisiones de carbono en el nivel municipal con Costa Rica. Asimismo, desde 2019, República Dominicana está implementando su primera iniciativa de cooperación triangular en la cual actúa como primer oferente, en la mejora de las compras públicas, con El Salvador y Costa Rica, gracias al apoyo de la AECID.

Otra de las líneas de trabajo más relevantes en los últimos años ha sido la intervención en Agua potable y Saneamiento. Se han llevado a cabo cuatro intervenciones del Fondo de Cooperación en Agua y Saneamiento, tres de ejecución directa ya concluidas y una en ejecución con el BID por un importe total de más de 35 millones de dólares. En 2020 va a iniciar un proyecto enfocado a la elaboración del Plan Nacional de Recursos Hídricos de República Dominicana.

También es destacable el esfuerzo dedicado al ámbito de la educación donde la Cooperación Española tiene una gran trayectoria. Tras la buena experiencia de implementación de un programa de Cooperación Delegada de la UE en educación (2012-2016), en la actualidad se está ejecutando otra operación de Cooperación Delegada de la UE en apoyo a la "Educación Técnico Pro-

fesional-Educación para el Empleo” en ejecución desde el primer semestre de 2018.

En la línea de apoyo al tejido empresarial, es preciso resaltar las iniciativas en el ámbito de Microcréditos, trabajando desde la línea de fondos reembolsables con ADOPEM y FDD, los cuales se enfocan particularmente al ámbito rural y hacia la mujer. Asimismo, con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes se está trabajando para fortalecer sus capacidades en los ámbitos de artesanías y fomento del emprendimiento. También merece la pena destacar el apoyo al desarrollo del sector rural en República Dominicana, con el programa Prorural Centro y Este, ejecutado entre 2012 y 2019 por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), con apoyo del Fondo España FIDA. En 2020 va a dar comienzo, con apoyo de AECID, la elaboración de la estrategia de desarrollo rural, con el liderazgo del Ministerio de Agricultura.

La cooperación a través de Organizaciones no Gubernamentales es muy relevante. Actualmente, tienen presencia en el país alrededor de 20. En la actualidad las ONGD están ejecutando 13 iniciativas con financiación de AECID (5 convenios, 6 proyectos y 2 acciones). En 2018 se ha aprobado 1 convenio nacional y otro binacional con Haití.

Merece la pena también destacar el trabajo en favor de la Cultura para el Desarrollo, que se realiza desde el Centro Cultural de España en Santo Domingo (CCESD), adscrito a la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID. Desde su creación en 1990, el CCESD ha mantenido un importante impulso a la creación artística local, junto con la diversificación de propuestas culturales y artísticas fomentando el intercambio y la diversidad cultural. En los últimos años, ha focalizado su acción hacia la recuperación y modernización de su imagen física y la de sus contenidos, multiplicando sus esfuerzos en actividades de programación cultural, cooperación, comunicación y colaboración con otras entidades.

El reconocimiento y defensa de la diversidad cultural son contenidos priorizados en el Marco de Asociación País por lo que el Plan de Centro 2018 del CCESD prevé trabajar en acciones que permitan que la cultura forme parte esencial del desarrollo sostenible y completo de la sociedad, así como potenciar la cooperación cultural bilateral y multilateral (entre España y la República Dominicana y en el contexto iberoamericano) y hacer de la acción cultural española una muestra de la diversidad cultural existente en España.

Cooperación descentralizada

La Junta de Andalucía es la única administración autonómica que cuenta con un representante, y además con presupuesto de cooperación bilateral y convocatoria de proyectos de ONGDs. En la actualidad tiene 9 proyectos en marcha.

Por otro lado, la Xunta de Galicia en su IV Plan Director de la Cooperación Galega (2018-2022) establece a la República Dominicana como país prioritario. Durante 2019 ha aprobado la financiación de 4 proyectos a través de la convocatoria de subvenciones a proyectos de ONGD. También mantiene un programa de bolsas de formación de personal experto en cooperación para el desarrollo.

Cooperación a través de Organismos Internacionales. Especial referencia a los Organismos Iberoamericanos.

La OEI en República Dominicana está desarrollando el proyecto “Formación de competencias y habilidades para el S.XXI de docentes en República Dominicana”, que está incluido en el Plan de Acción de la intervención Cooperación España-OEI 2018.

Intervenciones más relevantes de la Cooperación Española

- Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS). Ejecución directa y ejecución con el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Apoyo al Fortalecimiento de la Educación y Formación Técnico profesional en República Dominicana. Cooperación Delegada de la UE y cofinanciación de AECID.
- Cooperación en el ámbito de gobernabilidad democrática, con particular énfasis en el fortalecimiento de capacidades de la administración pública en general y con particular énfasis en el ámbito del Estado de Derecho. También se presta particular atención a las iniciativas en favor de un ordenamiento territorial sostenible, con la vista siempre puesta en la Agenda 2030 para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Cooperación Financiera Reembolsable
- Facilidad Financiera España-FIDA para la Seguridad Alimentaria
- Programa de Afrodescendientes

Para acceder a más información sobre estas intervenciones puede consultar la página web de la [Oficina Técnica de Cooperación de la AECID](#).

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos durante los últimos diez años

Personalidades Dominicanas que han visita España

Presidente del Gobierno, ex presidentes o vicepresidentes

Junio de 2012 - Visita del presidente Danilo Medina con motivo de la celebración del 200 aniversario de la Constitución de Cádiz.

02.12.2019: El presidente Medina participa en la Cumbre del Cambio Climático COP25 en Madrid, manteniendo asimismo un encuentro bilateral con su Majestad el rey Felipe VI.

Otros ministros

Enero de 2016, visita del ministro de Turismo, Francisco Javier García Fernández, con motivo de la Feria Internacional de Turismo-FITUR en Madrid.

Enero de 2017, visita del ministro de Turismo, Francisco Javier García Fernández, con motivo de la Feria Internacional de Turismo-FITUR en Madrid.

Enero de 2018, visita del ministro de Turismo, Francisco Javier García Fernández, con motivo de la Feria Internacional de Turismo-FITUR en Madrid.

23 Julio 2018, visita ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Vargas Maldonado, encuentro con el ministro Borrell

Personalidades Españolas que han visita la República Dominicana

SS MM / Casa Real

16.08.2012 SAR el príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón. toma de posesión presidente Danilo Medina.

15.08.2016 SM El rey Juan Carlos I, toma de posesión del segundo mandato del presidente Danilo Medina.

21.05.2018: SM La reina, Dª Letizia, visita de Trabajo a República Dominicana y Haití, en el marco de la Cooperación española

Presidente del Gobierno, ex presidentes o vicepresidentes

17.01.2010 Dª María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia. Viaje a Haití. Terremoto.

01.04.2010 Dª María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia. Viaje oficial a Haití.

12.5.2016: D. José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno, invi-



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, junto al canciller de la República Dominicana, Miguel Vargas, y al embajador de la República Dominicana en España, Olivo Fernández, a su llegada a Santo Domingo.- Enero 2019.-@ Pool Moncloa/Fernando Calvo

tado del Gobierno dominicano para a las Elecciones Presidenciales de 2016.
29.01.2019: Visita Oficial del presidente del Gobierno D. Pedro Sánchez

Ministro de Asuntos Exteriores

10.12.2014 D. José Manuel García-Margallo y Marfil, ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación.

06.03.2018: D. Alfonso Dastis Quecedo, asistiendo a la reunión ministerial de España con los países del Sistema de Integración Centroamericana – SICA.

Otros ministros o secretarios de Estado, o subsecretarios

13.01.2010 D. Gaspar Zarrías, SE Cooperación Territorial, Ministerio de Administración Territorial. Viaje oficial.

03.02.2010 D. Carlos Divar, presidente Tribunal Supremo y Consejo General del Poder Judicial. Viaje oficial.

17.03.2010 D. Juan Pablo de Laiglesia, secretario de Estado para Iberoamérica, MAEC. Conversatorio en Funglode y reuniones bilaterales.

22.03.2010 Dª Carmen Chacón, ministra de Defensa. Viaje oficial a Haití.

06.06.2010 Dª Soraya Rodríguez, secretaria general SECI. Cumbre por Haití.

01.07.2010 D. Gaspar Zarrías, SE Cooperación Territorial, Ministerio de Administración Territorial. 70 Aniversario Exilio Republicano a Santo Domingo.

28.04.2011 Dª María Felisa Gutiérrez, secretaria de Estado del Tesoro, Ministerio de Economía y Hacienda. Reuniones Acuerdo Doble Imposición con el Ministerio de Hacienda dominicano.

23.06.2011 D. Jesús Miranda Hita, secretario de Estado de Fomento y Economía. Firma Proyecto de Giro postal Internacional Urgente, Instituto Postal Dominicano.

28.10.2011 D. Ángel Gabilondo, ministro de Educación de España. Visita oficial para participar en AGORA DOMINICANA.

04.02.2013 D. Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

31.10.2013 D. José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo

06.02.2014 D. Jaime García Legaz, secretario de Estado de Comercio

13-01-2015 D. Antonio Beteta Barreda, secretario de Estado de Administraciones Públicas

12.5.2016: D. José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno, invitado del Gobierno dominicano para a las Elecciones Presidenciales de 2016.

6.11.2015: D. Jesús Gracia Aldaz, secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica.

09.2.2017: Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

3.5 Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Título y materia	Fecha
Tratado de Reconocimiento, Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición celebrado entre la República Dominicana y su Majestad Católica	18-02-1855
Convenio para el cambio directo de paquetes postales	12-11-1921
Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica entre España y la República Dominicana	04-11-1930
Tratado de Amistad entre República Dominicana y España	10-11-1952
Convenio de Emigración Hispano-Dominicano	11-02-1956
Convenio de Cooperación Social suscrito entre los Gobiernos de España y República Dominicana	01-05-1967
Convenio de Doble Nacionalidad entre República Dominicana y España	15-03-1968
Convenio sobre transporte aéreo entre la República Dominicana y España	15-03-1968
Convenio de Cooperación Técnica en materia de Turismo suscrito entre la República Dominicana y España	23-12-1970
Convenio Básico de Cooperación Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Gobierno de España	02-06-1973
Convenio de Cooperación Económica entre la República Dominicana y el Estado español	02-06-1973
Tratado de Extradición y Asistencia Judicial en materia penal suscrito entre República Dominicana y el Gobierno de España	04-05-1981
Acuerdo Complementario de Cooperación en materia socio-laboral suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España.	12-05-1986
Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España	08-03-1988
Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Reino de España y República Dominicana	15-11-1988
Acuerdo para la protección y la promoción recíproca de inversiones	Firmado, 16.03.95; vigor 7.10.96
Programa Global de Cooperación Financiera Hispano-Dominicano	14-11-1997
Convenio entre el Reino de España y la República Dominicana relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales	17-12-2001
Convenio de Asistencia Judicial en materia civil y mercantil, entre el Reino de España y la República Dominicana	15-09-2003
Convenio entre el Reino de España y la República Dominicana sobre ejecución de sentencias penales	15-09-2003
Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Dominicana	01-07-2004

Convenio para evitar la doble imposición entre el Reino de España y la República Dominicana Ratificado 16.11.2011; vigor 25.7.14
Marco de Asociación País España – RD, Cooperación para el Desarrollo, periodo 2014-2016 03-02-2014

Fax: 809 221 9282.
Email: jmoreno@svt.es

Cónsul Honorario en Barahona

Acuerdo entre el Reino de España y la República Dominicana sobre exención de visados para estancias de corta duración para titulares de pasaportes diplomáticos 18-10-2017

D. Carlos Martínez Troncoso.
C/ Padre Billini, n.º 5, Barahona.
Teléfono: +1 829 986 0070

Marco de Asociación País España – RD, Cooperación para el Desarrollo, periodo 2019-2022.- Firma 29-1-2019

Cónsul Honorario en Constanza

MOU España- RD para el establecimiento de un Grupo de Trabajo Conjunto para la promoción del comercio, las inversiones y el encadenamiento productivo.- Firma 29-1-2019

D. Juan José Leira Álvarez.
C/ Prolongación 27 de febrero, n.º 34, Constanza.
Teléfono: +1 809 539 2229
Correo: juanjoleira@yahoo.com

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España en Santo Domingo

Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo. Apartado de Correos 1468.
Teléfono: +1 809 535 65 00.
Fax: +1 809 535 15 95.
Correo Electrónico: emb.santodomingo@maec.es
Página Web: www.maec.es/embajadas/santodomingo
Facebook: Embajada de España en la República Dominicana
Twitter e Instagram: @EmbajadaESPenRD

Consulado General en Santo Domingo

Cancillería: Av. Independencia, 1205.- Santo Domingo.
Teléfono centralita: +1 809 450 22 22.
Teléfono para emergencias (24h): + 1 809 697 30 35.
Fax: +1 809 535 15 50.
Correo-e: cog.santodomingo@maec.es
Web: www.maec.es/consulados/santodomingo

Cónsules Honorarios

Cónsul Honorario en Santiago de los Caballeros

Don Miguel Dosal
C/Restauración n.º107, Santiago de los Caballeros.
Teléfono: +1 809 582 9489
Fax: +1 809 224 9823
Correo: midosal@yahoo.com

Cónsul Honorario en Puerto Plata

Dª LINDA CAROLINA PORTELA READ DE BRUGAL
C/ Beller n.º 51, Edificio Puerto Plateña 1, Suite 4, Puerto Plata.
Teléfono: +1 809 224 3305 809 320 9461
Fax: + 1 809 586 8840
Correo-e: portelacaroly@hotmail.com

Cónsul Honorario en Bávoro (Higüey)

D. Javier Moreno Nigorra
Avda. Estados Unidos s/n Bávoro, Higüey.
Teléfono: 1 809 221 9444.

Cónsul Honorario en Las Terrenas (Samaná)

D. José María Sanguino Blanquiño
C/ El Carmen, 27, Las Terrenas, Samaná.
Teléfono: +1 809 240 6303
Correo: josemsanguino@hotmail.com

Oficina Económica y Comercial

Av. Winston Churchill (esq. Luis F. Thomen) Torre BHD, 4.º Piso.- Santo Domingo.
Apdo. de correos 1822, Santo Domingo, P.O. Box 21421, Santo Domingo.
Teléfono: +1 809 567 56 82./ 809 567 6076
Fax: 809 542 60 26.
Correo-e: santodomingo@comercio.mineco.es
Web: www.oficinascomerciales.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Dr. Delgado, 166. Gazcue, Zona Postal 10205, - Santo Domingo
Teléfono: +1 809 689 50 90.
Fax: +1 809 689 58 77.
Correo-e: otcrd@aecid.es
Web: www.aecid.org.do
Twitter: @AECIDRD

Centro Cultural de España en Santo Domingo (CCESD)

Arz. Meriño, esq. Arz. Portes.
Ciudad Colonial- Santo Domingo.
Teléfono: +1 809 686 82 12.
Fax: +1 809 682 83 51.
Correo-e: aecidcce@ccesd.org
Web: www.ccesd.org

El Centro Cultural de España en Santo Domingo cuenta con página Web, página de Facebook, y cuentas en las principales redes sociales con numerosos seguidores (Canal Youtube: CCESD, Twitter: @ccesd, Instagram: @CCESantoDomingo, Facebook: Centro Cultural de España Santo Domingo).

Agregaduría del Ministerio del Interior

Correo-e: agregaduria.dominicana@interior.es



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN, DIPLOMACIA PÚBLICA Y REDES

Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes
www.exteriores.gob.es